

CONSEJO DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA PRIORIDADES 2019



FICHA TÉCNICA

Febrero de 2019



PRESIDENTE:

D. Rafael Barbadillo López

SECRETARIA:

D^a Susana Sanchiz Cabana

COMETIDO Y OBJETIVOS:

Analizar y debatir las principales preocupaciones e inquietudes de las asociaciones y empresas vinculadas con el transporte y la logística en nuestro país, a fin de defender sus intereses y plantear propuestas de mejora ante las autoridades correspondientes.

El Consejo debe posicionarse como referente ante la administración y las diferentes instituciones, toda vez que -ante su amplia y variada composición- representa los intereses de los diferentes actores intervinientes en el ámbito del transporte y la logística.

PLAN DE ACCIÓN 2019:

MARCO INSTITUCIONAL

- Fomento de las relaciones con el Ministerio de Fomento, así como con otros Ministerios concernidos, el Congreso de los Diputados y otros organismos/autoridades/entidades de interés; participación de autoridades en las reuniones del Consejo.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Transportes de BUSINESSEUROPE.
- Promover reuniones entre la secretaría y los miembros del Consejo a fin de conocer más detalladamente sus intereses y detectar posibles líneas de actuación.

MARCO NORMATIVO Y POSICIONAMIENTOS

- Con carácter general:
 - Análisis y seguimiento de las principales iniciativas legislativas –tanto a nivel nacional como europeo- con presentación, en su caso, de las observaciones que se consideren oportunas ante los órganos correspondientes.
 - Participación en Consultas Públicas de la Comisión Europea.
 - Participación en los diversos Pactos/Estrategias del Ministerio de Fomento.
- Con carácter específico:
 - Defender los intereses de los miembros del Consejo con relación a los Paquetes de Movilidad adoptados por la Comisión Europea.
 - Impulsar y defender las propuestas contenidas en el documento “Propuestas en materia de Transportes y Logística” (septiembre de 2018).
 - Continuar Impulsando las propuestas contenidas en el documento “Distribución Urbana de Mercancías” (octubre de 2017); a fin de que la relevancia de la distribución urbana de mercancías sea

tomada en consideración en las medidas de preservación de la calidad del aire que están siendo adoptadas.

- Finalizar, impulsar y promover frente a las instituciones públicas el documento “El transporte aéreo: aportación a la economía española y propuestas para la mejora de su competitividad”.
- Valorar la idoneidad de realizar documentos de naturaleza similar al anterior respecto a otros modos de transporte.
- Seguimiento de la normativa de interés y, en su caso, presentación de alegaciones/enmiendas: (i) Anteproyecto de Ley de cambio climático y transición energética (ii) Plan de Prestación del Servicio Postal Universal; y (iii) Real Decreto-Ley 23/2018 de transposición de directivas de transporte ferroviario.
- Valoración del Programa Nacional de Reformas en materia de transporte y logística.
- Valoración y presentación de enmiendas a los PGE en materia de transporte y logística.
- Elaboración de cualesquiera otros documentos de posición que se consideren de interés.

ESTRUCTURA INTERNA:

- Grupos de Trabajo: se constituirán grupos de trabajo *ad hoc* cuando las materias a tratar así lo requieran.

CALENDARIO DE REUNIONES:

Febrero:	martes 26	10:00 horas	Pleno
Mayo:	miércoles 8	10:00 horas	Pleno
Septiembre:	miércoles 25	10:00 horas	Pleno
